

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España 1 20
Extranjero (Unión Postal) . . . 3 20
Número suelta 5 cts
Id. atrasado 10 cts

Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE BELLOT Y GARCÍA

CALLE DE ESTADE Y RUBÍ

Por final de temporada, gran rebaja de todos los artículos.

BARATURA VERDAD

LA ACTUALIDAD

Asperezas burocráticas

El suelto en que se exterioriza la actitud del señor Delegado de Hacienda, quien devuelve una comunicación oficial al señor Alcalde de Palma por no ir en papel sellado, ha provocado una famosa sorpresa del público en general y ha hecho que en las Casas Consistoriales se convenciesen de que el Ayuntamiento tendrá razón cuando se recurre á tales procedimientos para devolver argumentos y rebatir razones.

Cualquiera que obra con toda seriedad, rehusaría, aún moviéndose dentro de lo dispuesto en las Leyes del Timbre y de Procedimientos económico-administrativos apejar á esas actitudes anticuadas.

En general, al ver cómo se aferra á nimiedades la Delegación de Hacienda, se cree que ninguna razón le abona en el asunto de que se trata, puesto que lo discreto era contestar de un modo aplastante al Ayuntamiento, de ser posible, pero no recurrir á esa pueril guerra de capriotezos, que forzadamente ha de resultar en desprestigio de la autoridad que emplea tales recursos propios de empleadillos inconscientes.

A parte de que el señor Delegado puede que no argumente bien al exigir, un sello de cuatro pesetas al Ayuntamiento, es cosa evidente que con ello se exterioriza el concepto de suma inferioridad que tiene del Municipio, de Palma, precisamente cuando desde hace años va adquiriendo crédito y personalidad, y en momentos en que á su cabeza se ha colocado un hombre que goza de las simpatías generales, tiene la absoluta confianza de sus compañeros y á quien acompaña el cariño de sus administrados.

En nuestro concepto no es por este camino que se llega al corazón ó á la consideración de un pueblo. El señor Delegado indudablemente está mal aconsejado. ¿Qué significa cuando este fuera necesario, un sello de cuatro pesetas, cuando aquí lo importante es saber si el jefe de la Hacienda aprueba ó desaprueba una operación realizada en sus oficinas, por la que se han incantado indebidamente de 3.000 pesetas que el Ayuntamiento no adeudaba?

Esto es lo importante. Salir ahora con tales exigencias, es desmentir desagradablemente el concepto de sereno, conciliador y discreto que tenemos formado del señor Delegado de Hacienda.

El Jefe

¡Ahí es nada la empresa en que andan metidos los ex-ministros del partido liberal, reunidos en conclave a modo de cardenales, que han de elegir Papa!... El empeño de aquellos apreciables prohombres del liberalismo histórico ha de tropezar necesariamente con una dificultad enorme: podrán aclamar el caudillo; pero ¿dónde está el ejército?...

La situación en que los liberales han quedado después de la pérdida de Sagasta no puede ser más crítica y pesastrosa; pocas veces se ha podido

repetir con más razón, siquiera hubiese de ser por los labios de un muerto:—El partido era yo.

He aquí los candidatos, que aspiran á la suprema investidura entre los que militaron a las órdenes del último presidente del Consejo:

Montero Ríos.
Vega de Armijo.
Moret.
Canalejas.
Weyler.

Van citados, no precisamente por el orden de las probabilidades de triunfo respectivas, sino con arreglo á los títulos que, en los momentos actuales tienen derecho á alegar para suceder al que fué su ilustre jefe. Y fuerza es reconocer por anticipado que algunos, ya que no todos, ofrecerán justificadas garantías de acierto al frente de la agrupación, hoy deshecha, si vivieramos en otro tiempo y las circunstancias excepcionales por que el país y la política atraviesan no exigiesen extraordinarias aptitudes, que, en más ó menos á todos faltan por defectos notorias ó por desprestigios irremediables.

El actual presidente del Senado es hombre de vasta cultura, en la cual superaba á Sagasta; de raras cualidades de astucia y experiencia del mundo, que mas de una vez pudo de manifiesto, ya en la época de la revolución, cuando desde el modesto sitial de catédrico de Derecho Canónico se colocó de un salto al frente de la magistratura y en la cúspide de la dirección de nuestro moderno derecho civil y político, ya después dando tono y carácter á las sucesivas evoluciones del programa adoptado por el partido liberal en plena monarquía restaurada. Ahora mismo habla sido el encargado de escribir un nuevo lema para la bandera sagastina, iniciando un acentuado movimiento hacia la izquierda. Alardea de demócrata y fijanse en él las miradas impacientes de los que anhelan oír algo eficaz y decisivo en corrientes radicales y democráticas a los avances de Canalejas... Su palabra, sin ser brillante, es intencionada; su dialéctica vigorosa y á trechos incisiva. Cuenta además—y es éste un factor harto atendible—con la benevolencia de la Corona, á la cual ha servido hábil y lealmente en oficios domésticos de abogado.

Pero vive en estufa, como planta cuya lozania pelagra al menor soplo de aire del Guadarrama. A semejanza de otro insigne estadista, que también brilló soberanamente en el foro ha menester del abrigo de pieles, que Cánovas atribuyó con ruda saña á un origen ya convertido en epigramático aforismo. De Sagasta á Montero Ríos media escasa diferencia de años y existe una corta distancia de achaques y cuidados. Será, en suma, una solución interina, tras de la cual habrá que echarse á pensar en más definitivos encumbramientos. A contar con mayores bríos físicos, hubiera ya constituido situación, aún en vida de Sagasta.

Pasemos de largo ante el presidente del Congreso. Procedente de la antigua Unión liberal, fué ministro, á la sombra de su insigne pariente el general O'Donnell, hace medio siglo. Tiene todos los requisitos de rúbrica para ostentar una respetabilidad personal incontrastable. Pero ¿qué representa en política? El mismo no debe hacerse ilusiones. Pasó, como pasan los que fueron en un pasado, ya remoto. Hoy no es una esperanza y apenas puede ser un recuerdo.

Moret era el heredero instituido por Sagasta. Ha hecho, sin embargo, todo lo necesario para anularse entre los suyos, cuyas antipatías ha conquistado en estos postreros días de la dominación liberal, gracias á sus genialidades de hombre excéntrico, mas

dato á fantasearlo todo que á ganar, y la realidad, absolutamente nada. Con ilustración vasta, con elocuencia incomparable, con remedios para todos los males de la patria, cuyas necesidades sabe apreciar como nadie en un discurso, es infecundo para las obras, cuando se trata de hacer algo mas que imágenes retóricas. Está descartado de la jefatura hasta por sus mas obligados devotos y sectarios. Comprendiéndolo con laudable perspicacia, ni se ha tomado el trabajo de abandonar su placida contemplación de la Roma histórica, arquitectónica y cristiana, para tomar puesto en la batalla que aquí se libra...

Canalejas ha emprendido otros caminos. Va por distinto atajo á conseguir el mismo resultado. Pero le perjudican sus exageraciones de sectario. Hay muchos liberales, que no transigen con él. Podrá llegar, según se propone, á las cimas de una significación singular, digna de ser cotizada en los futuros desenvolvimientos de la política democrática. Al presente es un verso suelto, un astro que luce con esplendores propios. No es un jefe para los liberales que conservan el culto de su tradición legendaria. La opinión le tiene en estudio. Si rectifica sus exageraciones, si dulcifica sus ideales, si armoniza su vanidad de espíritu independiente con la transparencia que imponen las condiciones del turno en el gobierno, bajo poderes que han de inspirarse fuertemente en la manera de ser de nuestras instituciones y de nuestras costumbres, quizá en el porvenir logre honores, de que al presente carece. Mucho tiene que borrar, enmendar y corregir en sus predicaciones y en su conducta, si bien todo es compatible con su versatilidad ingénita, que así le lleva á hostilizar creencias, cultos, principios fundamentales de dominio privado y de respeto á tradiciones venerandas, como le impulsa á declararse ferviente hijo de la Iglesia, católico, apostólico, romano, sumiso al Papa y reverente partidario de la propiedad privada, según hizo en Valencia, ante el asombro primero y el desdago después de los que oyeron saludar entusiasmado á un canónigo de quien aceptó los elogios que por tales manifestaciones le tributara, con mas fronta que sinceridad.

Pero el general Weyler pretende también actuar de jefe de los liberales? Lo pretende, aunque parezca un absurdo. Destituído de la Capitania general de Cuba por Sagasta, no vaciló en acoger de sus manos la cartera de la Guerra, ni deja de acariciar hoy la esperanza de substituirle en la dirección del partido liberal, que le colmó de dictérios hasta el punto de haber inscrito en su programa, como uno de los principales números de su gestión á raíz de la muerte de Cánovas, «el revelo del funesto gobernador de la grande Antilla.» Ilusiones, de contado, que, faltas de toda base seria de convertirse en hecho, no durarán ni el espacio de una mañana, como dijo el poeta. ¿Qué elemento aportaría á la robustez del partido liberal el fracaso de la Habana y en el palacio de Buenavista, donde no ha tenido mejor fortuna, sin plan, sin alientos, sin energía, sin un éxito siquiera de los que tan fáciles suelen ser á los que allí llegan? El ejército le desdella, las clases civiles no le temen, descubierta el secreto de su papel de enano de la ventura...

¿Quién será, por consiguiente, el jefe del partido liberal?

Y hay que repetir, ante todo: ¿dónde está hoy el partido liberal, que pide jefe?...

La reunión de ex-ministros de aquella filiación no dará luz, ni encontrará arbitrio alguno capaz de despejar la incógnita. El jefe no parece porque el partido está disueto. Pero algo hay que hacer para constituir un organismo suficientemente vigoroso y apto, por consiguiente, para substituir á Silveira...

Esta es la obra del tiempo, gran descubridor de misterios y supremo desfacedor de entuertos.

Madrid 11 de enero de 1903.
D. «El Diario de Barcelona.»

MUCHACHOS

Para la venta de periódicos y como aprendices se necesitan en la imprenta de este periódico.

Lecturas femeninas

Los velos

Los velos que las señoras acostumbran á llevar por la cara constituyen para ellas multitud de peligros, según dicen varios doctores alemanes.

Aparte del ya antiguo conocido en concepto del vehículo de varias enfermedades por absorción del polvo de las calles que se deposita entre las mallas de seda, y al ser aspirado penetra en la boca juntamente con los microbios del tétano, la tuberculosis y el cáncer, el célebre oculista alemán Nagel dice en una revista de Berlín que ha examinado 80 casos de padecimientos de la vista producidos por el uso del velo.

Añade que el 75 por 100 de las señoras que tienen costumbre de llevar el velo se estropean la vista deliberadamente.

La amplitud ó estrechez de las mallas, la distancia de los ojos á que se coloque el velo y sobre todo el color de éste, influyen grandemente en sus efectos sobre la vista.

El doctor Nagel preconiza el uso con preferencia de los velos negros, sin motas y de mallas poco cerradas, ya que no sea posible desterrarlos en absoluto porque á ello se opongan las modas, en aras de las cuales tantas vidas sacrifican las mujeres.

El encaje

En estos últimos días se han efectuado en la alta sociedad parisien matrimonios que son promesa de futuras y encantadoras fiestas en nuevos salones del barrio Saint Germain.

Como ocurre siempre en semejante caso, dichas uniones han dado lugar con sus canastillas de boda á un derroche de lujo y buen gusto, peculiaridades de la vieja aristocracia francesa.

En ellas dan fe de vida los viejos encajes legados de madres á hijas en las acaudaladas familias, y los perfumadas bandas que asistieron á las alegres fiestas de las Tuilerías y que un espíritu capricho ha hecho renacer en nuestros tiempos.

Los viejos encajes tienen todos los atractivos de grato recuerdo. Son la patente de nobleza de nuestra coquetería y valen á veces más que una corona. Todos los representantes de las razas privilegiadas poseen colecciones soberbias.

La duquesa de Chartres conserva entre muchas otras, un velo que es una reliquia histórica; perteneció á la infortunada Maria Antonieta.

El velo, bajo el que ocultó los delicados rasgos de su cara á la infanta Eulalia, el día de su casamiento, ha llegado á ser legendario por su belleza; el punto de Alençon casa en él con el trabajo de aguja; en uno de sus ángulos estan reproducidos en simbólico matrimonio los escudos de España y de Francia; estas dos naciones que, á pesar de todo, no conocen Pirineos.

La condesa viuda de La Rochefoucauld, posee también un recuerdo de la Reina Martir, recuerdo casi trágico, pues fué uno de sus últimos adornos: es la banda que traía los últimos días de crisis que precedieron á los de agonia de la monarquía borbónica; inestimable tesoro, al que la piedad de las convicciones y la fidelidad dan un valor que no tiene por sí mismo.

Sin remontarse á estos orígenes reales, numerosas familias han conservado encajes auténticos, de un valor de arte considerable y que han utilizado maravillosamente, siguiendo las inspiraciones de la moda, en volantes, cuellos, adornos y mil otras maneras. Las mismas costureras se muestran orgullosas de manejar esas frágiles riquezas y en hacer con ellas las más elegantes creaciones.

En cambio es grande su responsabilidad. Algunos de estos encajes tienen todo el valor de una pequeña fortuna y sirven á veces para mejorar la situación de alguna familia.

El encaje es el rey de la moda, triunfa en todas partes. En los teatros se le ve en el escenario y en los palcos. Unas veces en el cuerpo de una anciana, otras marcando las adorables formas de una niña, da á cada uno el aspecto conveniente á su carácter y condición.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

El programa liberal

El Sr. Montero Ríos ha declarado que se propone condensar en poquísimos espacio el programa del partido liberal.

Los puntos más culminantes serán el problema social y el religioso.

Respecto al primero, se recordaba lo dicho por el Sr. Montero Ríos de que los Gobiernos deben proteger al proletariado, ajustándose al derecho de la razón y elevándolo en el orden moral, económico y jurídico.

Precisa reformar la ley de Asociaciones de 1887, pues si se cumpliera impediría la existencia de las Asociaciones obreras.

Respecto á la libertad de asociación y al respecto á la propiedad, son principios fundamentales de la democracia.

En lo referente á la cuestión religiosa, la libertad de Asociaciones autoriza á las Ordenes religiosas el asociarse; pero apartándose de los fines religiosos, deberán someterse á la ley que rija á las Asociaciones laicas.

Lo natural sería que no pudiesen dedicarse más que á la religión y á la enseñanza de la doctrina.

Se declara enemigo de que las Asociaciones puedan adquirir más bienes muebles ó inmuebles que los necesarios para el sostenimiento de sus individuos y para los fines de su creación.

En este punto me declaro—dice el señor Montero Ríos—partidario de la legislación engosajona.

Esto traerá la revisión del Concordato y del Código civil; pero lo juzgo necesario, sobre todo, democrático.

DE LA CAPITAL

Se ha concedido la pensión de 0.75 pesetas diarias á los huérfanos, alumnos del Colegio de Maria Cristina, del capitán de la septima compañía del Provisional de Cuba don Luis Alvarez Blanco.

En el vapor correo de Valencia se embarcó ayer para Ibiza, el coronel de infantería don Vicente Pereyra Moranta, recién nombrado gobernador militar de dicha plaza.

También salió en el propio buque, el teniente coronel de infantería don Apolinar Barrado.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto del Terreno da cuenta de haber sido rescatados los objetos robados en una casa de aquel caserío, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

—Por la de esta ciudad ha sido denunciado al señor Juez municipal del distrito de la Lonja un sujeto á quien sorprendió cazando pájaros en el predio Son Reus Nou, de este término municipal.

Nos escriben de Inca dándonos cuenta de un incendio ocurrido anteaer por la tarde en el pajar de la casa del vecino José Alomar Corro, sita en la calle de Alcudia núm. 87.

El fuego, gracias á los pronto auxilios de los vecinos, pudo ser dominado á los pocos momentos, calculándose las pérdidas en unas 300 pesetas.

Un anciano que estaba sólo en la casa al ocurrir el hecho sufrió varias quemaduras de carácter leve.

El Alcalde de Son Servera cita, á los mozos Antonio Payeras Bisquerra y Antonio Tur Torres, para que el día 25 del actual se presenten en la Casa Consistorial al objeto de asistir al acto de rectificación del alistamiento.

Por la policía fué ayer por la mañana puesto á disposición del señor Juez competente un individuo presuntamente autor del delito de tentativa de violación.

Por la Superioridad del Departamento de Cartagena, se ha dispuesto una convocatoria para cubrir 46 plazas de aprendices artilleros de mar, con el fin de que embarquen en los buques escuelas «Numancia» y «Victoria».

Los exámenes tendrán lugar en el Departamento el día 26 del actual.

NITRATO DE SOSA

PURO GARANTIZADO
AGENCIA AGRÍCOLA—Mercado, 87

puediendo dirigir sus solicitudes hasta el día 22 del actual.

El domingo 18 del corriente se celebrará en la plaza de Esportas la adoración de los reyes magos por la compañía de aficionados del año anterior empezando la función a las dos de la tarde.

A juzgar por los preparativos que se hacen, la fiesta promete resultar lucida y animada.

Ayer por la mañana fué detenido por unos vecinos del caserío del Molinar de Levante un sujeto de unos 18 años de edad que, aprovechando la ausencia de los dueños, entró en una casa de dicho caserío, siendo sorprendido en el momento de ir a registrar varios muebles. Dicho individuo, que es de pésimos antecedentes, fué puesto a disposición del señor Juez competente.

El señor Alcalde de esta ciudad impuso ayer una multa de 25 pesetas a una mujer vecina de la calle de la Loma, por haberse negado a obedecer las órdenes de dicha autoridad.

Se ha referido a nuestra redacción un caballero alemán vecino del caserío del Terrero, cuya casa fué robada hace algunos días, suplicándonos hicéramos constar en las columnas de este periódico su agradecimiento hacia la guardia civil por la actividad que ha desplegado para el esclarecimiento del hecho, deteniendo al autor y recuperando los objetos robados.

Después de haberse ido por la mañana iban en dirección opuesta por la calle de la Marina, chocaron el uno contra el otro, resultando uno de los vehículos con varios desperfectos de consideración.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

A cosa de las dos de la tarde de ayer, ocurrió una reyerta entre varias mujeres en la calle de Ballester, las cuales se tiraron del moño, resultando una de ellas con varios arañazos.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin a la contienda.

La muerte

del P. Melchor Planas S. J.

Como nos consta son muchísimas las personas que desean saber pormenores y detalles de la sentida e inesperada muerte del Rdo. P. Melchor Planas tan conocido y apreciado en esta ciudad, ocurrida en Valencia el día 11 del actual, y de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer, nos apresuramos a transmitir las que hemos podido recoger tomadas de los periódicos y cartas particulares llegadas por el correo y particulares de aquella localidad.

En la Iglesia de la Casa Provincial de Beneficencia ocurrió ayer mañana 11 del actual durante la celebración de la fiesta dedicada al Niño Perdido, un triste percance que produjo penosa impresión en los numerosos fieles allí congregados. La oración sagrada estaba confiada al ilustrado P. Melchor Planas S. J. director de la Pia Unión, que ocupó la sagrada cátedra después del canto del texto evangélico.

El orador comenzó su discurso sin que nadie observase en él síntoma alguno de que se hallara indispuerto. Al terminó el exordio con el Ave María y pretendió el P. Planas continuar su sermón, se le vio vacilar, agarrarse a la baranda del púlpito y pronunciar distintamente los dulces nombres de Jesús María y José, y viendo su aturdimiento e incoherencia de palabras algunos fieles y un sacerdote acudieron presurosos en su auxilio; y bajándole del púlpito, le trasladaron a una de las dependencias del establecimiento, colocándole en una cama.

Inmediatamente fueron llamados varios médicos llegando a reunir hasta el número de diez alrededor de su cama, los que reconocieron al enfermo prestándole todos los auxilios y remedios que la ciencia aconseja en estos casos, pero desgraciadamente no dieron los resultados que se esperaban porque resultó ser un caso de apoplejía fulminante. Como el enfermo empezó por momentos, fueron administrados los Santos Sacros, y a las siete y media de la noche entregó tranquilamente su alma a Dios.

El P. Planas como buen soldado de Cristo ha muerto en la brecha luchando fervorosamente por la salvación de las almas. Deja un gran vacío en la resi-

dencia de Valencia porque era un religioso muy observante y fervoroso, un operario infatigable, un sacerdote de gran celo y muchas simpatías, un predicador de nota, amable, de unión especial y que ganaba muchas almas para el cielo, por esto su muerte ha sido sentidísima en toda Valencia apesar del poco tiempo que contaba de residir en aquella capital. Y sus funerales celebrados hoy con una numerosa y escogida concurrencia, y presidido por el M. I. Vicario General de esta Diócesis han sido la prueba más convincente de la distinción y generales simpatías de que gozaba el fervoroso finado.

Aunque piadosamente podemos asegurar que está ya gozando de la Gloria de Dios en el cielo en premio de sus fatigas y apostólicos trabajos, sin embargo cúmplenos a todos el deber de pedir a Dios por su alma.

Roguemos, pues, a Dios por él.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento son los siguientes.

Secretaría—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Oficio del señor Juez de primera instancia solicitando permiso para poner una máquina en el Arrabal de Santa Catalina a seis atmósferas de presión como medio de prueba de cierto juicio.—Oficio del señor Delegado de Hacienda reclamando los solares procedentes del demolido convento del Olivar.—Oro del mismo funcionario negando remitir copia del repertorio de consumos del extra-radió que tenía solicitado el Ayuntamiento.

Comisión de aguas—Dictamen proponiendo se apruebe la relación de perceptores de agua de los depósitos de la calle de San Pedro y Palacio.—Otro para que sea satisfecha al Sindicato de Riegos, la cuota de pesetas 1023 91 que corresponde al Ayuntamiento en el año actual.

Comisión de Estadística—Alta en el padrón de vecinos.

Comisión de Fomento—Dictamen sobre denuncia de instalación de un motor de gas y cambio de otros dos.—Otro referente a una reclamación producida por don Francisco Calafat contra la fabrica de mantas del señor Barceló.

Comisión de Gobierno Interior—Dictamen proponiendo la compra de mobiliario para el negociado de ensanche y cuarto para Comisiones.—Dictamen referente al mobiliario para el salón de sesiones.

Comisión de Hacienda—Dictamen proponiendo el pago en una sola vez de la subvención de pesetas 2.000 al pintor don Antonio Gelabert.

Comisión especial de Ensanche—Liquidación derribo muralas correspondiente al mes de Diciembre último.

Ayer a las doce de la tarde se reunió la Comisión de Ensanche, acordando entre otras cosas ordenar al señor Serra, representante del Ayuntamiento en Madrid, que presente la instancia que le remitió el Ayuntamiento para el Ministro de Hacienda reclamando la diferencia de contribución del Arrabal de Santa Catalina a pesar de que dicho Ministro haya ya resuelto el asunto.

Además acordó dirigir una carta al señor Maura dándole las gracias por el interés demostrado en los asuntos que le ha recomendado el Ayuntamiento.

Tenemos noticia de que en la sesión de hoy el concejal don Benito Pomar pedirá explicaciones acerca del estado en que se encuentra el expediente relativo a los proyectos de mercado en la plaza de Abastos y del matadero en las afueras del Molinar presentados por hace algunos meses por don José Cortés Aguiló.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas se reunió ayer la Comisión de Murallas, asistiendo los señores García Orell, el Ingeniero jefe de la provincia señor Estada y el Arquitecto municipal señor Bennasar.

Dicha Comisión entre otras cosas aprobó la liquidación de las obras del derribo de las murallas correspondientes al mes de Diciembre, la cual no será remitida al ramo de guerra hasta que éste haya contestado si acepta la del mes de Noviembre que le fué

remitida y si siquiera ha remitido el acuse de recibo.

Acordó visitar esta tarde las obras del derribo de murallas para examinar varias construcciones subterráneas que han aparecido.

Se enteró de que don Nicolás Llitas ha retirado la protesta que tenía presentada contra la subasta de las obras de saneamiento en los terrenos procedentes del derribo de murallas, y en su consecuencia acordó proponer la adjudicación definitiva de dichas obras.

Además se acordó que una Comisión compuesta de los señores Alcalde, Estada y García Orell para hoy a las doce visitará al limo. señor Obispo de esta diócesis, al objeto de ponerse de acuerdo con esta autoridad para la apropiación de la iglesia de San Antonio de Padua, cuyo trámite es indispensable tener terminado para poder empezar el derribo del baluarte de San Antonio, cuya subasta juntamente con la cortina adyacente y el baluarte del Socorridor, se efectuará según tenemos entendido, tan luego como termine el derribo que se está efectuando.

Comisión Provincial

Sesión de anteyar

Bajo la presidencia del señor Sancho y con asistencia de los señores Canals y Riquer se reunió la Comisión provincial, tomándose los siguientes acuerdos, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se examinó las cuentas de fondos municipales de Campos respectivas al año 1897 a 98 y se acordó informar al señor Gobernador que procede aprobarlas.

En vista del expediente promovido por los Ayuntamientos de Calvia y Establimos con objeto de obtener autorización para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos municipales respectivos al corriente año, se acordó informar al señor Gobernador que procede se remitan dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta de una comunicación de señor Gobernador civil transcribiendo el telegrama que le ha dirigido el Ministro de la Gobernación, manifestando que las dificultades que suscita la aplicación del R. D. de 23 de Diciembre último deben ocasionar razonada consulta que examina a quel ministerio con preferente atención evitando inconvenientes que ahora se ofrecen por no estar previstas las reglas en definitiva; y después de oído el parecer del señor Presidente ordenador de pagos teniendo presente que la normalidad en los pagos que es el fin que persigue el Decreto, ha sido objeto de constante y preferente atención del Presidente de esta Diputación, secundaba eficazmente por la Comisión provincial, con el fin de facilitar la solución de las dificultades que en esta provincia pueda suscitar su explicación, se acordó replicar encarecidamente al Excmo. señor Ministro de la Gobernación se digne acordar las resoluciones que entienda procedentes con relación a los siguientes particulares.

1.º Las disposiciones del R. D. de 23 Diciembre último relativos al orden en que deben verificarse los pagos son aplicables únicamente a las obligaciones vencidas con posterioridad a su publicación, ó deben considerarse extensivas a las que se hallaban entonces pendientes de pago?

2.º Si a pesar de lo dispuesto en el artículo 5.º del mismo R. D. dejan de ingresar inmediatamente los Ayuntamientos las cantidades que acuden por cuota provincial de ejercicios anteriores y en la época de su vencimiento las que les han correspondido por el corriente ejercicio, ¿qué medios ha de utilizar la Diputación para hacerlas efectivas, toda vez que las autorizadas por las disposiciones vigentes son insuficientes para conseguirlo?

3.º Si las disposiciones actualmente vigentes y las que acaso tenga a bien dictar resultan ineficaces para hacer efectivos los ingresos necesarios para atender al pago de los gastos provinciales obligatorios declarados de pago inmediato é inexcusable en la época de su vencimiento por el artículo 4.º del mismo R. D., ¿cómo ha de hallar cumplimiento a dicho precepto el Presidente ordenador de pagos?

4.º En el supuesto de que por la

ineficacia de los medios autorizados y que acaso se autoricen para hacer efectiva la cuota provincial y sus atrasos, no puedan recaudarse los fondos necesarios para el pago de unos varios gastos de pago inmediato é inexcusable a su vencimiento ¿cómo deben hacerlo constar la Diputación y su presidente ordenador de pagos para evitar la responsabilidad que por el incumplimiento del artículo 4.º citado pudiera exigirse toda vez que nadie puede incurrir en responsabilidad más que por actos é emisiones dependientes de su voluntad?

5.º Los presidentes ordenadores de pagos ¿pueden ejercitar sus funciones sin más limitación que la de ordenar en primer término el pago inmediato é inexcusable después de los de pago diferible y en último término los voluntarios, ó deben subordinarse al orden con que se enumeran las obligaciones en el artículo 2.º del referido R. D.?

6.º En el caso anteriormente previsto de insuficiencia inevitable de los fondos recaudados para el pago de las obligaciones vencidas ¿puede el Presidente atendiendo a poderosas consideraciones de equidad armonizar el derecho de los acreedores, haciendo entre los mismos una equitativa distribución de la existencia en caja, ó debe atenderse estrictamente a la letra del artículo 9.º del mismo R. D.?

7.º En este último caso resultaría que las provisionistas de los establecimientos provinciales de Beneficencia, entre las que figuran opulentas sociedades, cobrarían puntualmente sus cuentas mensuales; y que el personal de las oficinas provinciales y demás dependencias que se enumeran en el grupo 11 del artículo 2.º no percibirán tal vez en todo el año una sola mensualidad, lo cual podría ser origen de conflictos que la Comisión provincial no duda que está en ánimo de S. E. evitar.

8.º Si por la misma causa antedicha no pudiera expedirse ni pagarse el libramiento para atender a los gastos de material de Secretaría ¿cómo debe adquirirse el papel timbrado de la clase 10.ª en que deben entenderse las actas de las sesiones de la Diputación y Comisión provincial y los demás efectos timbrados que se necesitan, teniendo en consideración que las expendedorías no las suministrarán sino mediante pago al contado?

9.º Para los efectos de procedencia en el orden de pago, ¿deben ó no considerarse comprendidas en los gastos de instrucción pública declarados de pago inmediato los haberes del personal de la Secretaría de la Junta provincial del ramo?

10. Las subvenciones consignadas en el presupuesto provincial para contribuir al sostenimiento del Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón, del Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza, y de los hospitales municipales de Mahón é Ibiza, ¿deben ser consideradas como gastos voluntarios, ó ha de considerarse comprendidos entre los obligatorios de pago inmediato?

Se acordó autorizar a don Juan Ramis, Cerdá y C.ª para que puedan retirar de la Caja provincial el depósito que tienen constituido en garantía de un contrato para el suministro de aceite a los establecimientos provinciales de beneficencia de 1902.

Se acordó autorizar un prehiamiento.

Se dió cuenta de los recursos interpuestos por don Miguel Nebot y don Domingo Escafi, enalzada de acuerdo de la Comisión provincial por el que nombró médico civil de la comisión mixta de reclutamiento a don Antonio Frontera, acordando elevarlos al ministro de la Gobernación.

Se acordó admitir a un demente en el Hospital.

Después de enterarse la Comisión de varios otros asuntos de menor importancia se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Asuntos varios

Obras

El proyecto de matadero, lo tiene el señor Bennassar muy adelantado, pudiendo asegurar por referencias, que se trata de un trabajo importante con el que, caso de realizarse, se dotará a Palma de una notable mejora.

En vista del mal estado en que se halla la fuente de la calle de Palacio, se ha decidido que se proceda a su

limpieza interior y algunas reformas exteriores.

Para su informe se halla en el despacho del arquitecto una solicitud de don Antonio Esteve, pidiendo permiso para la construcción de un muro, que quede su edificio, en la parte que ha quedado descubierta por el derribo de la muralla.

Zanjados los inconvenientes que se ofrecieron, hace poco, para la construcción de la alcantarilla, en el foso de la muralla, ayer se empezaron con actividad dichas obras.

Considerando la Comisión de Obras como una de las reformas más importantes la continuación de las obras de canalización de las aguas se dice que aquella estudiará con detención el asunto a fin de poderle dar el mayor desarrollo posible.

Tan luego como quede derribado totalmente el arbolado de la Rambla, se procederá a la demarcación del nuevo paseo y después a la replantación de álamos blancos.

Se procurará que para la próxima feria de Ramos quede el piso del nuevo paseo arreglado y con las modificaciones que se acordó introducirle.

Cajas rurales

Aprovechando las facilidades que para ello dió el anterior ministro de Hacienda, y que dimos a conocer desde estas columnas, son varios los pueblos que se disponen a constituir las.

En visita realizada en el pueblo de San Juan, nos enteramos, de que este ha sido el primero que ha formalizado, habiendo ya empezado la Junta, las gestiones para la compra del nitrato de sosa suficiente para atender las necesidades de los agremiados, durante la próxima temporada de primavera.

Las compras se llevan a cabo por concurso, habiéndose solicitado el de la importante casa de don Amadeo Gros, de Barcelona y otras de Valencia.

De este modo y haciéndose las compras en grandes partidas, el agricultor podrá disfrutar de ventajas que nunca puede ofrecer el menudeo.

Don Servera, Soller y Manacor, tenemos entendido que piensan constituir también esta clase de sociedades.

De comercio

Zona neutral en Barcelona

El alcalde de Barcelona señor Monreal va a Madrid a gestionar la aprobación de una zona neutral en Barcelona, de la que es muy partidario, como ha demostrado en la presidencia de la Cámara de Comercio.

Se dice y afirma que existen cartas de los señores Siivela, Maura y Villaverde, ofreciendo que antes de abrirse las futuras Cortes se publicará en la Gaceta el decreto creando la zona neutral, y fundado en ello, se hicieron alusiones a este hecho en alguno de los discursos dedicados al doctor Quirón Costa durante su estancia en Barcelona, para que, en sazón oportuna, le tenga en cuenta al realizar en la Argentina sus proyectos de reciprocidad comercial entre su país y el nuestro.

Y es tan firme el convencimiento de que no tardará en publicar la Gaceta el correspondiente decreto, que ya se indica el punto en donde se instalarán las oficinas y factorías antes de seis meses. Hay otro dato importante: los terrenos en donde ha de establecerse la zona neutral se pagan hoy a precios muy subidos.

En resumen: la zona se considera como un hecho inmediato; pero no faltan desconfiados é incrédulos en Barcelona que recordando promesas no cumplidas en la anterior época conservadora, no dan créditos ninguno a carta ni ofrecimientos de palabra, y sólo crean en el establecimiento de la zona neutral cuando vean en la Gaceta el decreto indispensable para que la concesión causa estado.

Conocido nuestro tráfico con la ciudad condal, interesamos en parte la medida que se trata de implantar en Barcelona y que también se ha tratado en varias ocasiones de pedir para el puerto de Palma.

De realizarse en Barcelona, sería un buen antecedente para nosotros y también una enseñanza.

El comercio hispano-americano.

Respondiendo a la circular de la Cámara española de Comercio de Montevideo, ha dirigido a ésta D. Matias Alonso Criado un luminoso informe sobre la conveniencia de reformar las Ordenanzas de Aduanas de España a fin de fomentar el comercio entre las repúblicas hispano-americanas y la antigua metrópoli.

Es el Sr. Alonso Criado un distinguido jurista, notable publicista, elocuente orador, que lleva 30 años en América y desempeña actualmente el cargo de consul general de Chile y Paraguay en Montevideo.

Su informe, como suyo, inspirado en un gran amor a España y en un ardiente deseo de que estrechen las relaciones de esta con los países americanos de origen latino, es digno de ser conocido, y aunque por su extensión no podemos publicarlo íntegro, daremos de él idea, fijándonos especialmente en aquellas soluciones que propone el Sr. Alonso Criado que estimamos de más inmediata y fácil realización.

Aboga por que se den facilidades a la navegación y al comercio, pidiendo una vez más que se reduzcan los derechos consulares, en lo cual coincide con los deseos repetidamente expresados por nuestros navieros. De esta suerte se evitaría el vergonzoso espectáculo, sobre el cual, sin éxito alguno, hemos llamado en cien ocasiones la atención del anterior gobierno, de que nuestros buques vayan a abandonar en países extranjeros. Los derechos consulares que exige España son los más elevados, siendo así que hasta Portugal los ha reducido no há mucho, y que algunos países, entre ellos Chile, han suprimido el visado consular de los manifestos haciendo que baste sólo la de los conocimientos.

«Si España diese facilidades a la navegación—dice el Sr. Alonso Criado—se evitaría la vergüenza y bochorno que hoy presenciarnos al ver a muchos de nuestros buques mercantes de las matriculas de Barcelona y Bilbao que arrian la bandera española para tomar la uruguayana con simples pasavantes, expedidos por los cónsules de esta República en Europa.»

Otro punto interesante toca el Sr. Alonso Criado: el de la conveniencia de declarar a Cádiz puerto franco.

«En el Congreso hispano americano—dice—propuse la declaración de Cádiz como puerto franco, y obtuve el beneplácito de los delegados de Barcelona, Bilbao y Sevilla, porque aquella medida no favorece sólo a Cádiz, sino a España entera. Esa Cámara debe apoyar las indicaciones que en tal sentido hace la de Buenos-Aires, porque sólo de aquel modo recobraría y aseguraría para siempre España las comunicaciones rápidas y económicas con América, restableciendo la línea natural y lógica, rectificando los desvíos que el curso del tiempo y la influencia de múltiples circunstancias han introducido para alejar de nuestra patria el comercio y la navegación. Basta recordar que haciendo la carrera mensual entre Sud América y Europa más de 200 vapores, sólo dos tocan en Cádiz, cuatro en Barcelona, tres en Vigo, dos en Coruña y uno en Málaga, Valencia, Santan, der y Pasajes, cada mes.

Cádiz puerto franco beneficiaría a toda España, porque, siendo éste el camino obligado para Europa, visitarían la Península todos los sudamericanos, que hoy no lo hacen y se lo conocen de nuestra patria la parte mala. A la última Exposición de París (1900) fueron de Sud América más de 40.000 personas, de las cuales ni 3.000 llegaron a España, fueron a Marsella, Girona, Burdeos, Rochela, Havre, Liverpool y Southampton, huyeron de los puertos españoles por las dificultades opuestas en el comercio de tránsito.

Los mismos españoles que fuimos a París tuvimos que mandar nuestros equipajes y compras por Girona al vapor de la Traslántica española en que nos embarcamos en Cádiz, porque nuestras leyes aduaneras dificultaban el tránsito. Debe facilitarse éste, marítimo o terrestre, para impedir que los buques se alejen de nuestros puertos y que los españoles no encuentren en el extranjero facilidades de tránsito y comercio que faltan en la patria.»

Notas del Mar

Procedente de Barcelona llegó ayer a este puerto a las siete de la mañana, el vapor correo Cataluña, conduciendo pasaje y carga.

—Telegramas recibidos ayer en esta Comandancia.

Soller 14 a las 8 m Viento flojo de N.E. mar tendida, cielo despejado.

Alcudia 14 a las 9 m. Vientos del N. E. flojo, mar tendida cielo achubascado.

—De Huelva también llega ayer el bergantín goleta «San Francisco» con cargamento de granos.

Han llegado sin novedad a Barcelona el pailebot «San Sebastián» procedente de Palma y la goleta ibicenea «Pedro Matutes» procedente de Punta Mayorga.

—En la tarde de ayer dejó caer anclas en nuestro puerto, el bergantín goleta «Acañal» procedente de Cartagena.

Tribunal del Jurado

Lista de los jurados para el presente cuatrimestre.

Partido de Mahón

Cabezas de familia

Don Juan Pavia Pons, Mahón, Hannover 4; don Juan Seguí Forit, id. id. 10; don Guillermo Pons Tuduri, id. Prieto y Caules 50; don Bartolomé Villalonga Pons, Alayor; don Pedro Villalonga Vinent, id; don José Villalonga Aegüada, Mahón, Ramis 71; don Miguel Fullana Villalonga, Villa-Carlos; don Enrique Sanaó Seguí, id; don Jaime Huguet Sintés, Mahón, Rec or 6 don Manuel Guis Mercadal, id., Nueva 16; don Pedro Andreu Sijar, id., Alfonso III 4; don Juan Riudavets Murillo, id., Daya 20; Bartolomé Mir Pons, id., Alameda 5; don Gaspar Benjam Capella, Ciudadela; don José Moll Camps id; don Miguel Parpal Pons, Mahón, Bastión 39; don Domingo Pons Villalonga, Alayor; don Alejo Amado Tarifa, Villacarlos; don Guillermo Coll Marqués, Ferrerías; don Jose Sintés Pons, Mercadal.

Capacidades

Don Cristóbal Pons Calafell, Ciudadela; don José Cortés Moll, id., don Gabriel Camps Mercadal, Mercadal; don Mateo Seguí Fedelich, Mahón, Bastión 23; don Francisco Cardona Arimundo, idem, Anunciavay 73; don José Escudero Vinent, id., San Roque 3; don Bartolomé Pons Mascaró, id., Castillo 33; don Juan Victori Victori, Villacarlos; don Juan Pascual Huguet Mercadal; don Lorenzo Riudavets Guardia, Alayor; D. Pedro Villalonga Carreras, Villa-Carlos; don José Ponsseti C. H., Castillo 78; don Pedro Pons Pons, id., Aqueria Cremada; don Antonio Cardona Cardona, id., Prieto y Caules 63; don Juan Morla Gofialons, Ferrerías; don Antonio Neto Literas, Villa-Carlos.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Sebastián Vidal Petrus, Mahón, Bastión 9; don Francisco Humbert Pou, id., San Jorge 14; don Juan Fiol A quimban, id., Nueva 22; don Pedro Robert Olives, id., Prieto y Caules 44

Capacidades

Don Damián Moysi Albertí, Mahón, San Roque 13; don Jaime Fabregues Pax, id., Morera 3

Cuños

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Continúan al Santo Hospital. A las seis y media de la mañana será la exposición del Santísimo y a las diez horas y la misa mayor cantada.

A las cinco de la tarde, los actos de coro meditación estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara al anochecer, ejercicio del día quince en honor de la Virgen.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señera de la Asunción, en la Catedral.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Terminarán en la iglesia del Santo Hospital.

A las cinco y media de la mañana exposición del Santísimo; a las diez se cantarán horas y misa mayor. Por la tarde actos de coro, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

En el Socorro principian otras cuarenta horas dedicadas al Niño Jesus de Praga.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo, a la que seguirá misa rezada cada media hora hasta las doce.

A las seis y media de la tarde habrá rosario al que seguirá sermón, siendo el orador el P. Laurentino Garcias y concluirá un devoto ejercicio al Niño Jesus con música escogida y reserva.

Visita a la Corte de María A la Virgen del Carmen, en las Teresas

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Presidentes reelegidos

Madrid 14 a las 2'15 París.—Mr. Bourgeois ha sido reelegido presidente de la Cámara de los diputados.

Honduras.—En la sesión del Congreso ha sido reelegido para el cargo de Presidente el señor Bonilla.

Yohannesburgo.—La visita hecha a esta capital por Mr. Chamberlain ha sido muy beneficiosa para el ramo de obras públicas.

De Marruecos. Envenenamiento desmentido.

Madrid 14 a las 10 Tánger.—Se ha desmentido oficialmente el rumor del envenenamiento del ministro de la guerra, cuya noticia había producido gran impresión.

El pretendiente al frente de sus tropas sigue acercándose a Fez.

Noticias varias

Madrid 14 a las 10 El comandante boer Snyman fundará una colonia boer en Méjico.

El inventor del submarino Goubet se halla enfermo de gravedad.

Los Estados Unidos se han desentendido ya de las negociaciones relativas a la cuestión de Venezuela.

Viajera.-Consejo

Madrid 14 a las 10 Dentro de poco vendrá a pasar una temporada con su sobrina la duquesa de Alba, la ex-emperatriz Eugenia.

Hoy habrá consejo de ministros y el jueves se celebrará otro bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Escándalo en un entierro

Madrid 14 a las 11'15 La Coruña.—Se ha promovido un escándalo en el entierro del jesuita P. Royo, motivado por la disposición reciente del Ayuntamiento de que aumenten la velocidad los coches fúnebres.

Un sacerdote revestido de hábitos se agarró a los caballos intentando moderar su marcha.

Reinó gran confusión y se produjo un tumulto.

Pesimismo de Marruecos.-Muerte.

Madrid 14 a las 14 Noticias oficiales de Tanger confirman los pesimismo para el Sultán.

El pretendiente avanza hacia Fez, en cuya población reina gran pánico.

Los europeos se preparan para salir.

No se ha confirmado la gran batalla que se decía habiase librado entre las tropas imperiales y las del pretendiente.

Ha fallecido la esposa del ex-ministro liberal, señor Puigserver.

El alcalde de Barcelona.-Batallón a Algeciras.

Madrid 14 a las 14'30 El alcalde de Barcelona señor Monegal ha conferenciado con el señor Silvela sobre asuntos locales.

Ha marchado hoy a Algeciras el batallón de Ciudad Rodrigo.

Mencheta.

SUBASTA VOLUNTARIA

De dos casas contiguas sitas en esta ciudad señaladas con los números cinco de la calle de la Boisería y 4 y 8 de la de Cererols. Tendrá lugar el día 15 de los corrientes a las 12 en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones que ha de regir e

Ultimas noticias

Teatros

Principal

Si no bastaran las obras que conocíamos de los Quintero para alcanzar la fuerza de su ingenio, la estrenada anoche, La dicha agena representa una entidad de primera fuerza, capaz por sí sola de consolidar una reputación.

Es una mezcla de serio y de cómico, tal como es la vida, con discursos de iniciado, con alfilerazos de certera puntería contra muchos defectos sociales. Desdian personajes, se discuten cosas que todos recuerdan y palpan a diario y esta completa afinidad tiene un mérito indiscutible, mérito por el buen observador que ha sabido abstraer del momento, los tipos que encierran en sí el mayor número de cualidades que andan olvidadas por el mundo, concretarlas y hacerlas desfilan con una naturalidad discretísima.

Los hermanos Quintero hacen muchísimo más que otros autores; no se contentan con una escena bien pulida y con chistes de seguro efecto, sino que ahondan más: estudian el corazón humano, sus miserias y sus alegrías y estas exposiciones de la voluntad son las que llevan a la escena con evidencias de buen psicólogo.

La obra entro de lleno y los aplausos empezaron a las primeras escenas del primer acto; se caldeo el entusiasmo y el público recibía con espontáneas muestras de aprobación todas las escenas, todos los pasajes.

El teatro estaba concurrencísimo, y es de esperar que esta noche también lo esté, pues se repite La dicha agena.

La compañía interpretó La dicha agena de un modo irreplicable. Para ser justos deberíamos citar todos los nombres que figuran en el reparto, pues todos trabajaron con fe y con acierto; especialmente la señorita Moreno estuvo encantadora, la señora Rodríguez acertadísima; el señor Cuevas se conservó en toda la obra en pleno poder de sus facultades arrancando repetidos aplausos; el señor Colom inimitable; en pocas palabras un triunfo completo para la obra y para los actores.

Lírico

La sala del Lírico apareció anoche iluminada por la electricidad. La luz de tres grandes bombinas, daba aspecto más alegre al espacioso local, resaltando sobre las de los nicheros.

Los ciclistas Clifton y las hermanas García continúan siendo aplaudidos. Los cioms Kiko y Rico presentaron una nueva pantomima que dividió a los concurrentes.

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular) En honor al señor Quirno Costa.-Exposición de productos maito-quinaes.

Barcelona 14 a las 18'15 » » 18'20

La exposición de industrias celebrada en el Parque en honor al señor Quirno Costa, se ve continuamente visitada, resultando de gran efecto.

Desde hoy figuran en la misma los siguientes productos procedentes de Palma de Mallorca: Una vitrina con diferentes clases de sal, de la Salinera Española; muestras de pulpa de albaricocque, del señor Ramis; artísticos objetos de cerámica, del señor Cetre; dulces y conservas del señor Rosselló; libritos de fumar de los señores Roca y Hermano, anises y conservas del señor Suau; objetos de vidrio del señor Gordiola y mantas del señor Magraner.

Hay además diversos productos procedentes de Mahon y Ciudadela.

La cláusura de la exposición tendrá efecto el domingo próximo.—Vaquer.

(De nuestro servicio particular) Ataque

Madrid 14 a las 16 Tánger.—Centenares de moros de las tribus vecinas atacaron una aldea distante solamente dos kilómetros.

Las tropas leales las rechazaron dejando cuatro muertos. Los habitantes han pedido socorro.

La esposa de Puigserver

Madrid 17 a las 17'10 El Juzgado intervine en la muerte de la esposa del ex ministro señor Puigserver, por temerse que sea a consecuencia del hachazo que le dió un criado hace dos meses.

Es probable que se le practique la autopsia.

Continúan los combates.-La derrota del Sultán.

Madrid 14 a las 17'10 Los últimos despachos de Tanger aseguran que durante el día de ayer continuaron los combates entre las Kábilas de las cercanías, resultando varios muertos y heridos.

Las noticias recibidas de Fez insisten en asegurar que el Sultán ha sufrido nueva derrota, en la que murió el ministro de la guerra.

Declaraciones del señor Montero Rios.-Convocatoria.-Banquete.

Madrid 14 a las 22'30 El señor Montero Rios nos ha dicho que aún no se ha fijado la fecha para la nueva reunión de los ex-ministros liberales para leer el programa.

El Comité de la fusión republicana, ha acordado convocar la asamblea para el día 14 de Febrero próximo.

En Palacio se está celebrando un banquete en honor al cuerpo diplomático.

Varios telegramas de Londres comunican noticias graves de Marruecos.

Cerca de Fez el Sultán ha sufrido una tremenda derrota huyendo las tropas a la desbandada.

La derrota mayor ocurrió en Tazza.

La convocatoria

Madrid 14 a las 23'45 La convocatoria para la asamblea de la fusión está firmada por los señores Muro y Ascárate.

En ella se hace la historia de las dos últimas asambleas, de la constitución del Directorio y del fracaso de la asamblea de la fusión republicana por la oposición que le hicieron los progresistas.

Anuncian que convocan a nueva asamblea para que esta ratifique o rectifique los poderes a los elementos directivos ante las orientaciones políticas y el estado de la opinión en este periodo accidentado de la vida nacional.

Invitan a dicha asamblea a todos los representantes de los organismos de la fusión y unión nacional republicana.

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Madrid 14, 4 p. g interior, 74 50, Amortizable al 5 p. g, 95 40, Carpetas, 95 30, Tabacos, 402 50, Banco de España, 475 00, Libras, 33 52, Francos, 33 60

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—La dicha agena. A las ocho.

TAQUIGRAFIA

Enseñanza rápida. Honorarios módicos. R. Hotel Continental, 3 a 4.

